



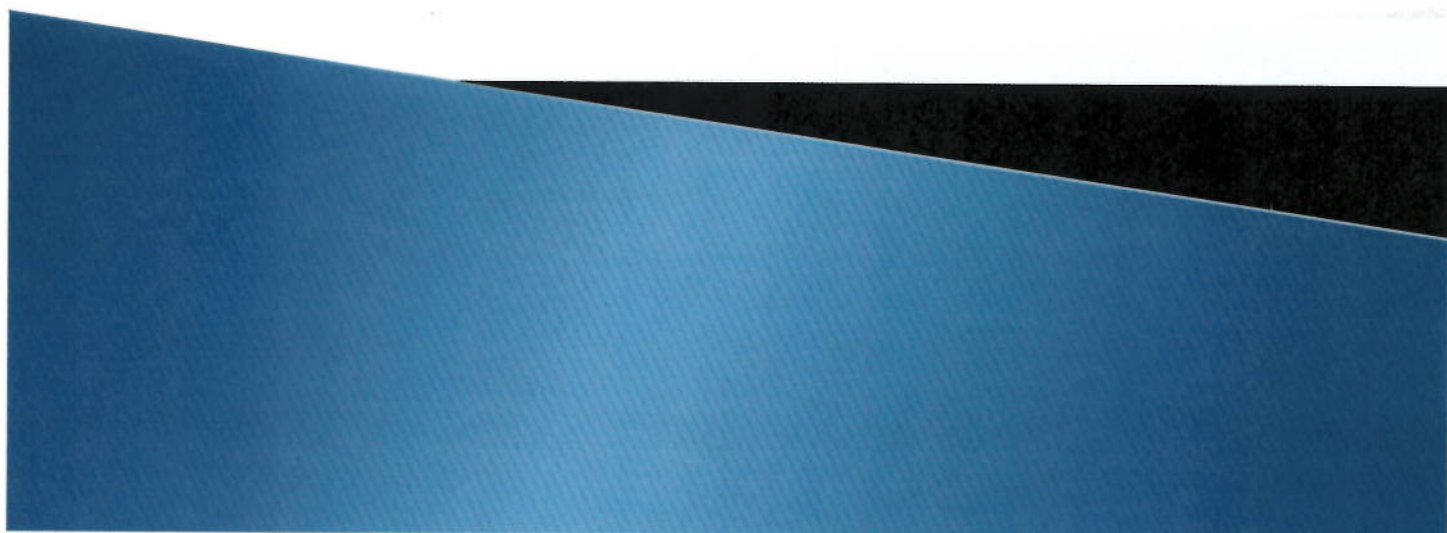
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE GERIATRÍA**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**, que comprenden el Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo y del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, así como Funcional Programática que se adjuntan, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013.

Los estados e información financiera presupuestaria han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en la materia que se indican en las Notas a los mismos, las establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados e información financiera presupuestaria

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y con el control interno que consideró necesario para la preparación de los mismos.

Responsabilidad del Auditor

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria adjunta. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor con el fin de que sean adecuados en función de las circunstancias.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido no proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Fundamentos de Opinión Modificada con Negación

- Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 el Instituto no efectuó registros en cuentas de orden para las operaciones presupuestales, por lo que no se cumplió con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Gubernamental (NIFGGSP) 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos del Manual de Contabilidad Gubernamental, con el Postulado Básico de Registro e Integración Presupuestaria, y con lo dispuesto en los artículos 16 ,18 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El Instituto no aplicó el Plan de Cuentas incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado para el ejercicio 2013, en cumplimiento de la obligación señalada por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la NIFGGSP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos. Los estados presupuestarios adjuntos fueron elaborados para que coincidieran con los conceptos establecidos en el Plan de Cuentas y se utilizaran en la Cuenta Pública del ejercicio 2013.
- Los estados financieros que fueron remitidos como parte de la Cuenta Pública del ejercicio 2013 no muestran la situación financiera, ni el resultado del ejercicio y no cuentan con los soportes documentales suficientes, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental y la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Adicionalmente, la información presupuestaria se debe integrar automáticamente con los registros contables, en los mismos términos en que se presentan. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, contemplando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes, de conformidad con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado Registro e Integración Presupuestaria, obligaciones que no fueron cumplidas por el Instituto.
- Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 se erogaron \$10,796,000 para el proyecto arquitectónico de la nueva construcción del Instituto, los cuales fueron registrados en el estado de actividades como ingresos y gastos, en virtud de que el terreno en que se encuentran sus instalaciones pertenece al Patrimonio de la Beneficencia Pública. La erogación no se refleja en los auxiliares de gastos.
- El Instituto no elaboró las Conciliaciones Contables Presupuestales de Ingresos, Gastos y Resultados, que muestren la congruencia y las variaciones entre la información contable y la presupuestal.

Opinión del Auditor Modificada con Negación

En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos señalados en el apartado “Fundamentos de Opinión Modificada con Negación”, los estados e información financiera presupuestaria adjunta del **INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA** al 31 de diciembre de 2013, no presentan un punto de vista razonable y no han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones legales, las normas y los lineamientos que los regulan, y no cumplen con las mismas.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello afecte nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describen las bases utilizadas para su preparación. Los mismos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



México, D.F., a 27 de febrero de 2015.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2013
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6=5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (7=5-1)
1 IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
4 DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
5 PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
6 APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,290,500	-	3,290,500	-	-	-	3,290,500
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	147,613,724	74,255,055	73,358,669	73,358,669	73,358,669	100.0	74,255,055
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	150,904,224	74,255,055	76,649,169	73,358,669	73,358,669	95.7	77,545,555

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6=5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (7=5-1)
TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	-	-	-	-	-	-	-
ACCESORIOS	-	-	-	-	-	-	-
OTROS IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-	-	-
NO TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-	-	-
I DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
II PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
III APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-

NOTA: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: La entidad paraestatal.

Erika Plata Córdoba

Lic. Erika Plata Córdoba
Subdirectora de Administración
En funciones a partir del 16 de febrero de 2013.

[Firma]
Dr. Luis Miguel F. Gutiérrez Robledo
Director General

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
 INGRESOS DE FLUJO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 12. SECRETARÍA DE SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (Pesos)

CONCEPTOS	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS 1/	150,904,224	76,649,169	73,358,669
DISPONIBILIDAD INICIAL	-	-	-
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,290,500	3,290,500	-
VENTA DE BIENES	-	-	-
INTERNAS	-	-	-
EXTERNAS	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	3,290,000	3,290,000	-
INTERNAS	-	-	-
EXTERNAS	3,290,000	3,290,000	-
INGRESOS DIVERSOS	-	500	-
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	500	500	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	-
OTROS	500	500	-
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	147,613,724	73,358,669	73,358,669
SUBSIDIOS	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-
DE CAPITAL	-	-	-
APOYOS FISCALES	147,613,724	73,358,669	73,358,669
CORRIENTES	50,453,999	50,168,875	50,168,875
OTROS	25,538,948	25,540,953	25,540,956
SERVICIOS PERSONALES	24,915,051	24,627,922	24,627,919
OTROS	97,159,725	23,189,794	23,189,794
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	150,904,224	76,649,169	73,358,669
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	-	-	-
INTERNO	-	-	-
EXTERNO	-	-	-

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.
 Fuente: Estimado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; recaudado, la entidad pa:



Lic. Fátima Frata Cordoba
 Subdirectora de Administración

En funciones a partir del 16 de febrero de 2013

Dr. Luis Miguel F. Gutiérrez Robledo
 Director General

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 12 SECRETARÍA DE SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (Pesos)

CONCEPTOS	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	150,904,224	76,649,169	73,358,669
GASTO CORRIENTE	53,744,499	53,459,375	50,168,875
SERVICIOS PERSONALES	25,538,948	25,540,953	25,540,956
DE OPERACIÓN	28,105,551	27,918,422	24,627,919
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	100,000	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	97,159,725	23,189,794	23,189,794
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	12,393,794	12,393,794
OBRA PÚBLICA	97,159,725	10,796,000	10,796,000
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUMA DE EGRESOS AL AÑO	150,904,224	76,649,169	73,358,669
ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	-

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; pagado, la entidad paraestatal.



Lic. Erika Plata Córdoba
 Subdirectora de Administración
 En funciones a partir del 16 de febrero de 2013



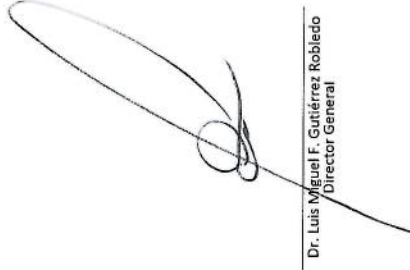
Dr. Luis Miguel F. Gutiérrez Robledo
 Director General

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2013
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	150,904,224	76,649,169	73,358,669	73,358,669	3,290,500

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad para estatal.



 Lic. Erika Piña Córdoba
 Subdirectora de Administración
 En funciones a partir del 16 de febrero de 2013


 Dr. Luis Miguel F. Gutiérrez Robledo
 Director General

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA
(Pesos)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA Objeto del gasto	Denominación	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL		150,904,224	76,649,169	73,358,669	73,358,669	3,290,500
Gasto Corriente		53,744,499	53,459,375	50,168,875	50,168,875	3,290,500
Servicios Personales		25,538,948	25,540,953	25,540,956	25,540,956	-3
1000 Servicios personales		25,538,948	25,540,953	25,540,956	25,540,956	-3
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		7,587,559	8,166,179	8,166,179	8,166,179	-1
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		3,664,284	3,885,177	3,885,176	3,885,176	1
1400 Seguridad social		2,668,102	3,078,699	3,078,699	3,078,699	-2
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		9,764,901	8,282,907	8,282,908	8,282,908	-1
1600 Previsiones		592,229				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		1,261,873	2,127,994	2,127,994	2,127,994	
Gasto de Operación		28,105,551	27,918,422	24,627,919	24,627,919	3,290,503
2000 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		3,277,292	2,786,043	2,786,042	2,786,042	1
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		1,610,500	855,471	855,470	855,470	1
2200 Alimentos y utensilios		307,000	36,720	36,720	36,720	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		60,000	37,041	37,041	37,041	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		1,000,000	1,722,371	1,722,371	1,722,371	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		41,000	1,200	1,200	1,200	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		84,792	14,358	14,358	14,358	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		174,000	118,882	118,882	118,882	
3000 Servicios generales		24,828,259	25,132,379	21,841,877	21,841,877	3,290,502
3100 Servicios básicos		2,566,546	4,008,988	4,008,988	4,008,988	
3200 Servicios de arrendamiento		801,697	581,614	581,613	581,613	1
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		70,500	11,814,821	8,524,821	8,524,821	3,290,000
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		2,139,000	988,855	988,355	988,355	500
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		2,167,186	1,634,840	1,634,839	1,634,839	1
3700 Servicios de traslado y viáticos		2,000,000	1,258,664	1,258,665	1,258,665	-1
3800 Servicios oficiales		556,373	2,058,311	2,058,311	2,058,311	
3900 Otros servicios generales		100,000	2,786,286	2,786,285	2,786,285	1
Otros de Corriente		100,000				
3000 Servicios generales		100,000				
3900 Otros servicios generales		100,000				
Gasto de Inversión		97,159,725	23,189,794	23,189,794	23,189,794	
Inversión Física		97,159,725	23,189,794	23,189,794	23,189,794	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles			12,393,794	12,393,794	12,393,794	
5100 Mobiliario y equipo de administración			3,493,928	3,493,928	3,493,928	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio			8,899,866	8,899,866	8,899,866	
6000 Inversión pública		97,159,725	10,796,000	10,796,000	10,796,000	
6200 Obra pública en bienes propios		97,159,725	10,796,000	10,796,000	10,796,000	

NOTA: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.


Leticia Plata Córdoba
Subdirectora de Administración
En funciones a partir del 16 de febrero de 2013


Dr. Luis Miguel F. Gutiérrez Robledo
Director General

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 13
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA
(Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
F	FN	SE	AI	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Ciudad de Cuernavaca	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Contenido	Estructura Percentual
						25,538,948	28,105,551		100,000	53,744,999	97,159,275			97,159,275	350,904,234	35.6	64.4
						25,540,953	27,814,432			53,459,375	23,189,794			23,189,794	76,649,169	69.7	30.3
						25,540,956	24,627,939			50,168,875	23,189,794			23,189,794	73,558,669	68.4	31.6
						100.0	87.6			93.3	23.9			23.9	73,558,669	68.4	31.6
						100.0	86.2			93.8	100.0			100.0	95.7		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						18.0	95.8			19.7					19.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						38.0	95.8			39.7					39.7		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
						2,410,512	54,872			2,465,384					2,465,384	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472					486,472	100.0	
						433,902	52,570			486,472							

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
(pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
F	EN	SE	AL	OP	UR	DE DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	ESTRUCTURA PORCENTUAL
2	3	03	002	M001	UR	Modificado	25,107,054	66,712			25,173,766				25,173,766	100.0
2	3	03	002	M001	UR	Desvenado	25,107,054	66,712			25,173,766				25,173,766	100.0
2	3	03	002	M001	UR	Parado	25,107,054	66,712			25,173,766				25,173,766	100.0
2	3	03	002	M001	NCE	Porcentaje Par/Aprob		108.6			107.8				107.8	100.0
2	3	03	002	M001	NCE	Instituto Nacional de Geriátria		99.9			100.0				100.0	100.0
2	3	03	002	M001	NCE	Aprobado	23,903,133	774,697			23,903,133				23,903,133	100.0
2	3	03	002	M001	NCE	Modificado	25,107,054	66,712			25,173,766				25,173,766	100.0
2	3	03	002	M001	NCE	Desvenado	25,107,054	66,712			25,173,766				25,173,766	100.0
2	3	03	002	M001	NCE	Parado	25,107,054	66,712			25,173,766				25,173,766	100.0
2	3	03	002	M001	NCE	Porcentaje Par/Aprob		86.1			107.8				107.8	100.0
2	3	03	002	M001	NCE	Porcentaje Par/Modif		99.9			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud										
2	3	03	019			Aprobado	6,517,490	6,517,490		300,000	6,517,490				6,517,490	100.0
2	3	03	019			Modificado	4,592,784	4,592,784			4,592,784				4,592,784	100.0
2	3	03	019			Desvenado	4,242,785	4,242,785			4,242,785				4,242,785	100.0
2	3	03	019			Parado	66.1	66.1			65.1				65.1	100.0
2	3	03	019			Porcentaje Par/Aprob		92.4			92.4				92.4	100.0
2	3	03	019			Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud										
2	3	03	019			Aprobado	6,397,202	6,397,202		300,000	6,397,202				6,397,202	100.0
2	3	03	019			Modificado	3,986,820	3,986,820			3,986,820				3,986,820	100.0
2	3	03	019			Desvenado	3,986,820	3,986,820			3,986,820				3,986,820	100.0
2	3	03	019			Parado	62.3	62.3			62.3				62.3	100.0
2	3	03	019			Porcentaje Par/Aprob		100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019			Instituto Nacional de Geriátria										
2	3	03	019			Aprobado	6,397,202	6,397,202		300,000	6,397,202				6,397,202	100.0
2	3	03	019			Modificado	3,986,820	3,986,820			3,986,820				3,986,820	100.0
2	3	03	019			Desvenado	3,986,820	3,986,820			3,986,820				3,986,820	100.0
2	3	03	019			Parado	62.3	62.3			62.3				62.3	100.0
2	3	03	019			Porcentaje Par/Modif		100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019			Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud										
2	3	03	019			Aprobado	120,288	120,288			120,288				120,288	100.0
2	3	03	019			Modificado	605,964	605,964			605,964				605,964	100.0
2	3	03	019			Desvenado	255,965	255,965			255,965				255,965	100.0
2	3	03	019			Parado	255,965	255,965			255,965				255,965	100.0
2	3	03	019			Porcentaje Par/Aprob		212.8			212.8				212.8	100.0
2	3	03	019			Porcentaje Par/Modif		42.2			42.2				42.2	100.0
2	3	03	019			Instituto Nacional de Geriátria										
2	3	03	019			Aprobado	120,288	120,288			120,288				120,288	100.0
2	3	03	019			Modificado	605,964	605,964			605,964				605,964	100.0
2	3	03	019			Desvenado	255,965	255,965			255,965				255,965	100.0
2	3	03	019			Parado	255,965	255,965			255,965				255,965	100.0
2	3	03	019			Porcentaje Par/Aprob		212.8			212.8				212.8	100.0
2	3	03	019			Porcentaje Par/Modif		42.2			42.2				42.2	100.0
2	3	03	020			Infraestructura, suficiente, equipamiento mínimo e insumos para la salud										
2	3	03	020			Aprobado	97,159,725	97,159,725			97,159,725				97,159,725	100.0
2	3	03	020			Modificado	23,189,794	23,189,794			23,189,794				23,189,794	100.0
2	3	03	020			Desvenado	23,189,794	23,189,794			23,189,794				23,189,794	100.0
2	3	03	020			Parado										100.0

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/

(pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			DENOMINACIÓN			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL					
F	EN	SE	AI	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Ubicación	Subsidios	Ciudad Comienzo	Suma	Inversión Esca	Subsidios	Ciudad Inversión	Suma	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
2	3	03	020								239			239	100,0	100,0	Comienzo
2	3	03	020	K011		Porcentaje Par/Aprob					100,0			100,0	100,0	100,0	Inversión
2	3	03	020	K011		Porcentaje Par/Modif											
2	3	03	020	K011		Proyectos de infraestructura social de salud											
2	3	03	020	K011		Aprobado					97.159.725			97.159.725	23.189.794	100,0	
2	3	03	020	K011		Modificado					23.189.794			23.189.794	23.189.794	100,0	
2	3	03	020	K011		Devenido					23.189.794			23.189.794	23.189.794	100,0	
2	3	03	020	K011		Paidado					23.189.794			23.189.794	23.189.794	100,0	
2	3	03	020	K011		Porcentaje Par/Aprob					23,9			23,9	100,0		
2	3	03	020	K011		Porcentaje Par/Modif					100,0			100,0	100,0		
2	3	03	020	K011		Proyecto Nacional de Geriatria											
2	3	03	020	K011		Aprobado					97.159.725			97.159.725	23.189.794	100,0	
2	3	03	020	K011		Modificado					23.189.794			23.189.794	23.189.794	100,0	
2	3	03	020	K011		Devenido					23.189.794			23.189.794	23.189.794	100,0	
2	3	03	020	K011		Paidado					23.189.794			23.189.794	23.189.794	100,0	
2	3	03	020	K011		Porcentaje Par/Aprob					23,9			23,9	100,0		
2	3	03	020	K011		Porcentaje Par/Modif					100,0			100,0	100,0		
2	3	03	020	K011		Desarrollo Economico											
3	8					Aprobado	20.858.492			20.858.492				20.858.492	100,0		
3	8					Modificado	22.605.856			22.605.856				22.605.856	100,0		
3	8					Devenido	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Paidado	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Aprob	94,3			94,3				94,3	87,0		
3	8					Porcentaje Par/Modif	87,0			87,0				87,0	87,0		
3	8					Ciencia, Tecnologia e Innovación											
3	8					Aprobado	20.858.492			20.858.492				20.858.492	100,0		
3	8					Modificado	22.605.856			22.605.856				22.605.856	100,0		
3	8					Devenido	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Paidado	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Aprob	94,3			94,3				94,3	87,0		
3	8					Porcentaje Par/Modif	87,0			87,0				87,0	87,0		
3	8					Investigación en salud pertinente y de											
3	8					investigación científica											
3	8					Aprobado	20.858.492			20.858.492				20.858.492	100,0		
3	8					Modificado	22.605.856			22.605.856				22.605.856	100,0		
3	8					Devenido	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Paidado	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Aprob	94,3			94,3				94,3	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Modif	87,0			87,0				87,0	87,0		
3	8					Investigación y desarrollo tecnológico en											
3	8					salud											
3	8					Aprobado	20.858.492			20.858.492				20.858.492	100,0		
3	8					Modificado	22.605.856			22.605.856				22.605.856	100,0		
3	8					Devenido	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Paidado	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Aprob	94,3			94,3				94,3	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Modif	87,0			87,0				87,0	87,0		
3	8					Instituto Nacional de Geriatria											
3	8					Aprobado	20.858.492			20.858.492				20.858.492	100,0		
3	8					Modificado	22.605.856			22.605.856				22.605.856	100,0		
3	8					Devenido	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Paidado	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Aprob	94,3			94,3				94,3	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Modif	87,0			87,0				87,0	87,0		
3	8					Investigación y desarrollo tecnológico en											
3	8					salud											
3	8					Aprobado	20.858.492			20.858.492				20.858.492	100,0		
3	8					Modificado	22.605.856			22.605.856				22.605.856	100,0		
3	8					Devenido	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Paidado	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Aprob	94,3			94,3				94,3	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Modif	87,0			87,0				87,0	87,0		
3	8					Investigación y desarrollo tecnológico en											
3	8					salud											
3	8					Aprobado	20.858.492			20.858.492				20.858.492	100,0		
3	8					Modificado	22.605.856			22.605.856				22.605.856	100,0		
3	8					Devenido	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Paidado	19.665.852			19.665.852				19.665.852	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Aprob	94,3			94,3				94,3	100,0		
3	8					Porcentaje Par/Modif	87,0			87,0				87,0	87,0		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado a la entidad paraestatal.

Erika Plata Córdoba
Erika Plata Córdoba
Subdirectora de Administración
En funciones a partir del 16 de febrero de 2013

Dr. Luis Miguel F. Gutiérrez Robledo
Director General

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES 2013

1.- Constitución y Objeto de la Entidad.

El Instituto Nacional de Geriatría fue creado a través del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo del 2012. Tal decreto, modifica la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y le da el carácter de organismo público descentralizado, nacional y con patrimonio propio. Su creación responde a la necesidad de atender el reto consecutivo a la transición demográfica y epidemiológica que vive México. Actualmente hay 7.5 millones de personas mayores de 65 años cifra que se duplicará para el 2030.

La misión del Instituto es: Promover el envejecimiento activo y saludable de la población mediante la producción, aplicación y difusión de nuevos conocimientos; la formación de recursos humanos especializados; y el impulso al desarrollo de servicios de salud especializados en el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

Sus atribuciones según la Ley de los Institutos Nacionales de Salud son:

- Investigar y entender los mecanismos básicos sobre la naturaleza y comportamiento del envejecimiento
- Aplicar este conocimiento para mejorar la salud, la expectativa de vida y reducir la carga de enfermedad y discapacidad
- Formar, mantener y renovar recursos humanos y físicos que aseguren la capacidad del país de prevenir enfermedades en el adulto mayor
- Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa
- Fomentar la innovación tecnológica en diagnóstico y tratamiento
- Ser el centro nacional de referencia para estudios sobre el envejecimiento poblacional y sus aplicaciones.

2.- Normatividad Gubernamental.

- Leyes:

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.

Ley de Planeación.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Reglamentos:
 - Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
 - Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
 - Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Decretos:
 - Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.
- Otros:
 - Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
 - Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
 - Lineamientos, acuerdos, normas y comunicados que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de programación, presupuestación, ejercicio y seguimiento del gasto público federal.
 - Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal.
 - Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Unica de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes.
 - Lineamientos para el seguimiento de la rentabilidad de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal.
 - Reglas de operación y anexos técnicos.

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental.

Acuerdo por el que se emiten el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Acuerdo por el que se emiten las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.- Cumplimiento Global de Metas por Programa.

Los programas presupuestarios del Instituto Nacional de Geriatria con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación de mediano plazo son los siguientes:

- E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

A través de este programa presupuestario se pagaron 3,986.8 miles de pesos, cantidad inferior en 37.7% respecto al aprobado, sin embargo, respecto al modificado se pagó el 100.0% de estos recursos, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2013 se cumplieron al 100.0%.

•En el indicador Eficacia en la impartición de educación continua se tuvo un alcance del 108.0% alcanzando un total de 756 alumnos capacitados en relación a los 700 programados.

•En relación a este indicador la impartición de cursos tuvo un logro de 106.0%, ya que de los 16 cursos programados, se impartieron 17.

•Respecto al indicador Percepción sobre la calidad de la educación continua, se tuvo un logro de 9.2 de calificación, debido a que los docentes del Instituto mantienen buena calidad en la percepción de los asistentes a los cursos.

•En el Proyecto CUIDAMHE (Equipo de Cuidados al Adulto Mayor Hospitalizado), como modelo de formación para profesionales de enfermería y trabajo social que atienden a adultos mayores hospitalizados a fin de favorecer la formación de equipos interdisciplinarios que mejoren la atención geriátrica. Fue impartido en su modalidad de Diplomado/Curso Monográfico el Hospital Regional de Alta Especialidad Bajío -León, Guanajuato-, Oaxaca y Península de Yucatán, así como en el D.F. en el Hospital de la Mujer, logrando la participación de 303 profesionales.

•El Proyecto Atención Primaria a la Salud, Como Modelo de Formación que busca dotar de herramientas al personal que está en contacto con adultos mayores para la detección de riesgos para dependencia funcional en este grupo de población. Dirigido al personal de salud de las diferentes Jurisdicciones Sanitarias de los Servicios de Salud de los Estados. Al cierre del año 2013 se impartieron cursos en los Estados de Oaxaca, Guanajuato y Yucatán contando con la participación de 167 profesionales.

- Se capacitaron a 164 alumnos de pregrado, de ellos 54 correspondieron a la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional a los cuales se les brindaron conocimientos sobre los tópicos básicos de la geriatría; y con la Facultad de Medicina y el Departamento de Salud Pública se impartió el curso de "Salud en el anciano" el cual forma parte el programa académico del cuarto año de la carrera de médico cirujano, con un total de 110 alumnos.
 - En la Maestría en Salud Pública con área de concentración en envejecimiento que se desarrolla en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública, al cierre del 2013 se cuenta con 2 grupos -uno de primer año y otros de segundo año- con un total de 9 estudiantes, 14 profesores y 5 tutores.
 - Se realizó la Jornada Comemorativa por el primer aniversario del Instituto Nacional de Geriatría el 31 de mayo del 2013, donde se destaca: Taller de Expertos sobre la Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento; Ciclo de conferencias realizado el día 4 de junio sobre temas como: "Pasado, presente y proyecciones al futuro", ENASEM; Presentación del proyecto "Laboratorio Internacional Asociado"; y Presentación del proyecto "Departamento Universitario de Geriatría"
 - El proyecto FORHUM3 (Plataforma educativa para la Formación de Recursos Humanos) dedicados al cuidado y la atención, directa o indirecta, de la persona adulta mayor, significó la capacitación de 166 asistentes presenciales y 195 en línea. Se impartió con el objetivo de generar competencias específicas para personal de organizaciones de la sociedad civil que atienden a personas adultas mayores. El curso fue dividido en los siguientes módulos: Profesionales de la salud; Cuidadores; Directivos; y Equipo Multidisciplinario
 - Como parte de la Plataforma educativa se realizó el Seminario de Fragilidad, el cual está dirigido a Geriatras clínicos, médicos residentes de geriatría u otro especialista médico o investigadores en temas de envejecimiento y vejez con líneas activas de investigación y tiene por objetivo reconocer la importancia de la fragilidad en el contexto de la salud global del anciano así mismo conocerá, lo actual de las líneas de investigación existentes en el tema, a nivel nacional e internacional e identificará las necesidades pendientes en el tema. Se contó con la asistencia de 108 participantes presenciales y 20 en línea.
 - En el período reportado, la Biblioteca Virtual del Instituto Nacional de Geriatría recibió un total de 11 960 visitas, con 9 080 visitantes exclusivos; con un promedio de duración de visita de 3:46 minutos. Los usuarios internos contaron con la suscripción de 28 revistas especializadas y 88 libros, ambos en versión electrónica. Cabe destacar que a partir de junio, la Biblioteca Virtual dejó de alojarse en el Instituto Nacional de Salud Pública para tener su propio dominio: <http://www.bibliotecageriatria.org.mx>, lo que contribuye a fortalecer su identidad.
 - Se reimprimió el libro "Envejecimiento y salud: Una propuesta para un plan de acción", el cual se produjo además como e-book (libro electrónico) en convenio con la Dirección de Publicaciones de la UNAM. Se publicó el cuadernillo "Propuesta para un plan de acción en envejecimiento y salud" y el libro "Cuéntame de los abuelos. Estudio de marginación y relatos testimoniales de la población adulta mayor del Distrito Federal", ambos están disponibles también en formato PDF para su libre descarga desde la página web y la Biblioteca Virtual.
- E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD
- En este programa se ejercieron 255.9 miles de pesos, cantidad que representó un mayor presupuesto pagado por 112.8% respecto al aprobado, enfocado a la actualización de conocimientos del personal en la materia.

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

- E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

El presupuesto pagado en este programa fue de 19,665.8 miles de pesos, el cual fue menor en 5.7% respecto al aprobado.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:

- En el indicador Índice de investigadores en el SNI se tuvo un alcance del 105.5% alcanzando un total de 11 investigadores se incorporaran al Sistema. La variación obedece a que nuestra plantilla de investigadores adolece de la falta de un investigador en ciencias médica por contratar.
- El indicador Tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo tuvo un cumplimiento de 1,133.4%, pasando de 3 artículos en revistas indexadas a un logro de 20. La variación en el cumplimiento del indicador respecto a la programación original se debió a que la colaboración de los investigadores en proyectos que no son su principal línea de investigación produjo más artículos que los programados.
- Respecto al indicador Tasa de proyectos de investigación concluidos, los alcances fueron de menos 500 por ciento, ya que de los 5 proyectos programados para concluirse en el periodo, solo fue posible terminar uno de ellos. La variación en el cumplimiento del indicador respecto a la programación original se debió a que continúa la falta de laboratorios propios los que ha provocado el retraso en la conclusión de proyectos de investigación. Así como la implementación del Sistema de Registro y Evaluación de Proyectos de Investigación (SIRES), lo que ha permitido realizar un seguimiento más detallado de los proyectos, con evaluaciones periódicas y valoraciones sobre sus alcances, por ello, los requisitos para dar por concluido un proyecto está siendo más rigurosos.
- El indicador Proyectos de investigación en colaboración tuvo un porcentaje de cumplimiento de 70.1. La razón fue que de los 12 proyectos programados a realizarse en colaboración con otras instituciones, solo se alcanzaron 3.
- En cuanto al indicador Promedio de publicaciones por investigador se tuvo un logro del 110.8%, ya que de la cifra programada de 1.30, se alcanzó el 1.44 promedio de publicaciones por investigador.
- El número de plazas ocupadas dentro del INGER se ha incrementado a través de los últimos tres años. En 2011, 17 era el número de investigadores registrados en la plantilla, para 2012 se reportó una pérdida y el número de investigadores disminuyó a 16, durante el último año (2013) la plantilla ha alcanzado un registro de 17 investigadores. Además, el crecimiento de los investigadores dentro del Instituto ha sido notable y un importante número se ha promovido dentro de las convocatorias de la CCINSHAE incrementando su nivel de investigador en ciencias médicas (ICM), debido a ello las categorías "C" y "D" presentan aumentos considerables para el año 2013.
- El número de publicaciones en artículos científicos ha incrementado un 37.0% comparando el año 2011 con el año 2013, de un total de once artículos publicados durante 2011 se alcanzaron veinte para 2012 y la misma cifra durante 2013; a diferencia de los capítulos de libro con dieciocho, quince y nueve publicaciones realizadas en cada respectivo año, el decremento ha sido de 50.0% entre 2011 y 2013.
- Debido a dicho decremento en la publicación de capítulos de libro y pese al incremento en la publicación de artículos científicos, el promedio de publicaciones por investigador ha alcanzado su valor más bajo en 2013 pasando de 2.25 en el año 2011 a 2.41 durante el año 2012 para finalmente alcanzar el valor de 2 publicaciones por investigador en el año 2013.

- Si analizamos de manera específica la producción de los investigadores según la clasificación que asigna la CCINSHAE en grupos clasificados en cinco niveles del I al V, es notable el incremento de las publicaciones en revistas clasificadas dentro de grupos con nivel más alto (III al V) respecto al número de plazas de investigador (19), sobre todo al comparar el año 2011 con 2012 pasando de 22 a 39.0%, respectivamente. Durante 2013 la proporción de publicaciones entre los grupos III al V por plaza de investigador se mantuvo igual que en el año 2012. De hecho también en los grupos I y II hubo un incremento proporcional del número de publicaciones, de 25.0% en 2011 a 35.0% en 2012 y 40.0% en 2013.
- Durante el 2013, se llevaron a cabo 15 sesiones de los Seminarios Interdisciplinarios de Investigación, con la participación tanto de investigadores del Instituto, como de otras instituciones. Las sesiones trataron temas clínicos, sociales y de investigación básica tales como: El MHC y la diversidad biológica del Mexicano, Uso de sustancias en adultos mayores (69 años y más) de la Cd. de México, Evaluación nutricional de adultos mayores en población urbana del Distrito Federal, El acetiloma y su regulación por sirtuinas: una aproximación proteómica para el estudio del envejecimiento celular posmitótico; Escuchando a los adultos mayores: Abramos la puerta a la discusión de la etapa del fin de la vida en México; Estrategias de trabajo en intervención comunitaria para la atención del adulto mayor; Longevidad Bucal y Danzón para la prevención de sarcopenia. Sobrecarga del cuidador en padecimientos no demenciales: el papel de la hospitalización, análisis de marcha en el adulto mayor, la inflamación y el recambio de la matriz extracelular en los procesos de reparación, mecanismos de señalización intercelular del eje neuro-inmunológico; vitalidad y envejecimiento.
- Durante los meses de agosto a diciembre de 2013 se llevó a cabo un estudio piloto para conocer la dieta de los adultos de 50 años o más en las delegaciones de Cuauhtémoc y Milpa Alta en el Distrito Federal. Se diseñó un instrumento para evaluar la dieta de los adultos y establecer los alimentos comúnmente consumidos entre la población adulta mayor seleccionada. El muestreo se hizo por conveniencia y los adultos que participaron en el proyecto fueron escogidos, junto con la Secretaría de Salud del DF. Se entrevistaron en total 323 adultos con más de 50 años y se diseñó un instrumento específico de recolección de información.
- Los días 3 y 4 de diciembre de 2013 el INGER llevó a cabo el seminario y simposio "Dependencia en adultos mayores: De la experiencia internacional a la acción en México", con el apoyo de la Academia Nacional de Medicina y en colaboración con Instituto Nacional de Salud Pública, el Área de Envejecimiento de la Unidad de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Departamento de Estudios de Población del Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco y la Sociedad de Geriatrias de México, cuyo objeto fue enfocar a la dependencia como un asunto que requiere atención urgente desde el punto de vista de política pública. Para ello se contó con la presencia de expertos en el tema a nivel nacional e internacional (Chile, Francia, España, Reino Unido y Canadá). Como producto de este encuentro, actualmente se está realizando un libro sobre el tema de la dependencia en México, que será publicado como parte de una colección conmemorativa del aniversario de la Academia Nacional de Medicina en el año 2014.
- Participación del Instituto Nacional de Geriátrica como Institución colaboradora en el II Informe Observatorio sobre Adultos Mayores del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región 2012-2014 coordinado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social. Miembros del Departamento de Epidemiología Demográfica y

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Determinantes Sociales fueron los encargados de conjuntar la información por parte de México. Otros países colaboradores fueron Argentina, Brasil, Chile, España, Paraguay y Uruguay.

•Se concluyó con el equipamiento del Laboratorio de Evaluación Funcional. Con estos equipos el Laboratorio ya termina su fase de adquisición y posteriormente se hará la adecuación de los espacios. Se espera que en 2014 el Laboratorio entre en operación, para lo cual se iniciará con el proyecto la evaluación de riesgo de caídas en los adultos mayores. Hasta la fecha los equipos del Laboratorio son: Brazaletes para la adquisición de datos fisiológicos, Dinamómetro Goniómetro, Dinamómetro MMT, Equipo de composición corporal, Equipo de evaluación funcional, Sistema de evaluación de balance, Tapete de evaluación de la marcha,

- M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

El presupuesto pagado en este programa fue de 25,773.8 miles de pesos, lo cual represento un mayor presupuesto pagado por 7.8% respecto al presupuesto aprobado.

•Es importante señalar que al otorgarse en comodato el predio de 4 hectáreas al Instituto Nacional de Geriatria el gasto en promedio de servicios básicos es de: Luz 60 mil pesos mensuales, predio y agua 450 mil pesos bimestral para cada rubro, 1,000.00 miles de pesos en forma anual de aseguramiento, lo que da un gasto aproximado de 7,120,000.0 miles de pesos al año que no se tenía contemplado para el presupuesto 2013.

- K011 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD

Este programa se pagaron 23,189.7 miles de pesos, importe que fue del 76.1% inferior al presupuesto aprobado y el 100.0% del presupuesto modificado al cierre, que fue aplicado en el Proyecto con Clave en Cartera 0912W000002, Ampliación y Remodelación de la Sede del Instituto Nacional de Geriatria.- 2012-2014 con un monto total de 192,141.8 miles de pesos.

Se modificó el registro en la cartera de inversión para este 2013 a 23,372.14 miles de pesos, dicha modificación fue autorizada mediante oficio no. DGPOP-03-4368-13

Con la finalidad de tener la opinión calificada de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física (DGDIF) de la Secretaría de Salud, se elaboró un convenio para la revisión del Plan Maestro y los Proyectos Arquitectónicos elaborados por la Facultad de Arquitectura,

Se solicitó a DGPOP la apertura de capítulo 5000 con la finalidad de adquirir equipo médico y de laboratorio, así como mobiliario y equipo de administración, para acondicionar el Edificio D que contiene las oficinas para los investigadores, así como los Laboratorios de Evaluación Funcional y de Clínica Básica.

- O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Este programa obtuvo un presupuesto aprobado de 2,465.3 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 80.3%, obteniéndose un presupuesto pagado por 486.5 miles de pesos en el Capítulo 1000.

4. - Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

Durante el ejercicio 2013 se tuvo un presupuesto aprobado de 150,904.2 miles de pesos, integrado por 147,613.7 miles de pesos de recursos fiscales y 3,290.5 miles de pesos de recursos propios, pagándose en total 73,358.6 miles de pesos, de recursos fiscales, lo que refleja una disminución global del 51.4% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de 77,545.5 miles de pesos de recursos fiscales y propios, se debió principalmente a que en el proyecto de Inversión Física se presenta una disminución respecto del presupuesto aprobado de 76.1% esto porque no se realizaron obras que se tenía planeado ejecutar durante el ejercicio 2013, que se integran por:

- GASTO CORRIENTE

Para Gasto Corriente se aprobaron 53,744.4 miles de pesos, pagándose un total de 50,168.8 miles de pesos, es decir, hubo una variación absoluta de 3,575.6 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 2.0 miles de pesos del presupuesto aprobado y modificado respectivamente en servicios personales. El presupuesto pagado fue financiado con 100.0% de recurso federal, se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de incrementos salariales, la creación de seis plazas y medidas de fin de año, así como la reducción en el gasto programado por 3290,5 miles de pesos, por la no captación de recursos propios programados. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en Servicios Personales registraron un mayor presupuesto pagado por 2.0 miles de pesos, equivalente al 0.007% mayor al presupuesto aprobado, lo anterior debido a las ampliaciones líquidas recibidas para el otorgamiento del incremento salarial del personal operativo, así como de los investigadores que recibieron promoción por parte del Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud, la creación de seis plazas y medidas de fin de año.

- En el rubro de Gasto de Operación se registró un presupuesto pagado por 24,627.9 miles de pesos, siendo 12.4% menor en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:

Materiales y suministros. Se registró un presupuesto pagado por 2,786.0 miles de pesos, 15.0% menor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales referidas a:

Reducciones netas de 491.25 como transferencias compensadas de recursos fiscales al capítulo de gasto de servicios generales para hacer frente a los compromisos contraídos como comodatarios del predio que actualmente ocupa el INGER.

Servicios Generales. Se observó un presupuesto pagado por 21,841.8 en miles de pesos 12.0% menor al presupuesto aprobado y 13.1% menos al presupuesto modificado, lo que representó una variación absoluta de 2,986.4 miles de pesos que corresponden a la captación de recursos propios, lo que significó una ampliación de 304.1 miles de pesos.

Subsidios. No se destinaron recursos.

- Otros de Corriente.- En este rubro se aprobó un presupuesto de 100.0 miles de pesos; correspondientes a recursos fiscales por concepto de gastos funerarios. No se ejercieron debido a que no ocurrieron eventos por los que se ejerciera este concepto.

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

GASTO DE INVERSIÓN

Para gasto de inversión se aprobaron originalmente 97,159.7 miles de pesos, pagándose un total de 23,189.8 miles de pesos, observándose una variación neta de 73,970.0 miles de pesos que corresponde al 76.1% menor al presupuesto aprobado.

•En materia de Inversión Física, el ejercicio presupuestario registró un decremento de 76.1% con relación a la asignación aprobada. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. El gasto reflejó un incremento de 12,393.7 miles de pesos, que representa 100.0% de incremento, en relación al aprobado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos fiscales y fue una transferencia compensada entre capítulo 6000 y 5000.

Lo anterior, permitió equipar las oficinas de los investigadores así como los Laboratorios de Evaluación Funcional y de Clínica Básica.

Inversión Pública, Registró un presupuesto pagado de 10,796.0 miles de pesos, que representa 88.9% menor en relación al aprobado, observándose una variación por 86,364.0 miles de pesos, menor al presupuesto aprobado:

Las reducciones se realizaron mediante dos actualizaciones al registro en cartera del proyecto 0912W000002 Ampliación y Remodelación de la SEDE del Instituto Nacional de Geriatria para el año 2013, la primera quedo registrada por 26,895.0 miles de pesos y la segunda por 23,372.14 miles de pesos, en las que se incluyó la ampliación al capítulo 5000.

Lo anterior en virtud de que no se realizaron las obras que se tenía planeado ejecutar durante el ejercicio 2013 , ya que con la finalidad de tener la opinión calificada de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física (DGDIF) de la Secretaría de Salud se elaboró un convenio para la revisión del Plan Maestro y los Proyectos Arquitectónicos elaborados por la Facultad de Arquitectura, se enviaron para revisión y se determinó que necesitaban algunos ajustes, mismos que ya fueron solventados. En adición a lo anterior y en virtud de los comentarios del OIC respecto a la propiedad del Predio y la imposibilidad de construir en el mismo por el carácter de comodato, se buscó con la APBP se adjudicara la propiedad, sin embargo a la fecha este proceso no ha sido concluido por lo que no fue posible iniciar los procesos de obra, y se modificó el registro en la cartera de inversión para este 2013.

•En lo correspondiente a Subsidios y a Otros de Inversión, no se destinaron recursos.

5.- Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria.

NUMERAL 23	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	EXPLICACIÓN
26103	\$41,000.00	\$1,200.00	\$39,800.00	No se definió la propiedad del vehículo
33104	\$1,802,500.00	\$1,600,800.00	\$201,700.00	Economía y reorientación de recurso
33501	\$3,000,000.00	\$3,023,905.67	-\$23,905.67	Fue mayor a lo programado
33604	\$575,000.00	\$178,426.00	\$396,574.00	Economía y reorientación de recurso
35101	\$200,000.00	\$795,130.71	-\$595,130.71	Fue necesaria la Remodelación del Edificio D, para estar en condiciones de realizar actividades de investigación.
37104	\$941,500.00	\$217,011.78	\$724,488.22	Economía y reorientación de recurso
37106	\$555,000.00	\$272,486.00	\$282,514.00	Economía y reorientación de recurso
37201	\$16,920.00	\$18,920.00	-\$2,000.00	Fue mayor a lo programado
37504	\$550,383.00	\$307,122.13	\$243,260.87	Para cubrir viáticos en el extranjero
37602	\$103,383.00	\$443,125.22	-\$339,742.22	Fueron requeridos más viáticos que los programados originalmente
38301	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	
NUMERAL 30				
31301	\$1,392,134.00	\$2,341,463.65	-\$949,329.65	Se cubrieron obligaciones de pago por este concepto que no se tenían originalmente programados, debido a la definición jurídica del predio.
31401	\$100,000.00	\$45,249.56	\$54,750.44	Economía y reorientación de recurso
31501	\$20,776.00	\$17,169.76	\$3,606.24	Economía y reorientación de recurso
31101	\$84,997.00	\$720,758.00	-\$635,761.00	Incrementaron los costos de energía eléctrica en gran parte por el funcionamiento del nuevo equipo adquirido en el ejercicio.

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

6.- Conciliación Global entre Las Cifras Financieras y las Presupuestales.

7.- Sistema Integral de Información.

Las cifras que se ingresaron al cierre del ejercicio 2013 al Sistema Integral de Información, tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales:

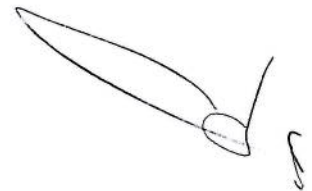
- Ingresos: \$73'358,669.00
- Egresos: \$73'358,669.00

8.- Tesorería de la Federación.

Se incluyen los enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado y reintegro de recursos por concepto de transferencias al 31 de diciembre de 2013:

ENTEROS	No DE OFICIO	FECHA	MONTO
	N/A	20/12/2013	\$271.00
	N/A	04/12/2013	\$591.00
	N/A	20/12/2013	\$448.00
	TOTAL		\$1,310.00

REINTEGROS	No DE OFICIO	FECHA	MONTO
	N/A	27/11/2013	\$70,000.00
	N/A	07/01/2014	\$69,000.00
	N/A	10/01/2014	\$8,619.91
	TOTAL		\$147,619.91



Erika Plata Córdoba

LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2013

DR. LUIS MIGUEL F. GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL